

La República del Perú y el Estado de Israel. Análisis de la relación bilateral

Ettore Fiorani Denegri*
Investigador independiente

RESUMEN

Israel declaró su independencia en 1948, solo tres años después de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. El Perú envió a su primer representante a Tel Aviv en 1957; desde entonces, las partes han mantenido relaciones diplomáticas marcadas por la cooperación en campos como el de agricultura. En años recientes, países latinoamericanos han tomado medidas para profundizar su asociación con Israel. Al mismo tiempo, la política exterior del Perú busca diversificar las relaciones a nivel global, incluyendo al Medio Oriente. Por lo tanto, es relevante para Lima evaluar si puede construir sobre sus vínculos históricos con el estado judío, fortaleciendo sus relaciones. A través del análisis documental, este artículo busca explicar la relevancia de Israel para el Perú, así como la relación bilateral peruano-israelí. De este modo, se demuestra que el cimiento de la asociación peruano-israelí es el relacionamiento político, que comienza con el apoyo de Lima para el establecimiento de un estado para el pueblo judío en su tierra ancestral. El resultado ha sido que el Perú ha obtenido beneficios puntuales de su buena relación con Israel, como el apoyo de este país a la eventual adhesión peruana a la OCDE. En el plano de comercio, Israel es un socio relevante para el Perú en el Medio Oriente. En cuanto a cooperación técnica, Israel ha sido, históricamente, el mayor cooperante del Perú que proviene de la referida región.

Palabras clave: Perú, Israel, relaciones bilaterales, comercio, cooperación, ONU, democracia

* Licenciado en ciencia política por la Universidad de Toronto y magíster en Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú y otra por la American University (Washington D.C.). Ha dictado como docente en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y en la Universidad San Ignacio de Loyola. E-mail: fioraniettore29@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-3406-5625>

The Republic of Peru and the State of Israel. Analysis of the bilateral relationship

ABSTRACT

Israel declared its independence in 1948, only three years after World War II and the Holocaust. Peru sent its first representative to Tel Aviv in 1957; since then, the parties have maintained diplomatic relations marked by cooperation in fields such as agriculture. In recent years, Latin American countries have taken steps to deepen their partnership with Israel. At the same time, Peru's foreign policy seeks to diversify relations globally, including the Middle East. Therefore, it is relevant for Lima to assess whether it can build on its historical ties with the Jewish state by strengthening its relations. Through documentary analysis, this article seeks to explain the relevance of Israel for Peru, as well as the Peruvian-Israeli bilateral relationship. Thus, it is shown that the foundation of the Peruvian-Israeli partnership is the political relationship, which begins with Lima's support for the establishment of a state for the Jewish people in their ancestral land. As a result, Peru has obtained specific benefits from its good relationship with Israel, such as Israel's support for Peru's eventual accession to the OECD. In terms of trade, Israel is a relevant partner for Peru in the Middle East. In terms of technical cooperation, Israel has historically been Peru's largest cooperating partner in the region.

Keywords: Peru, Israel, bilateral relations, trade, cooperation, UN, democracy

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la prioridad del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú ha estado enfocada en las relaciones en el escenario inmediato de la política exterior peruana (es decir, Sudamérica), así como aquellas referidas a las grandes potencias mundiales. No obstante, hay países fuera de Sudamérica y los Estados más poderosos con alcance global. Uno de estos países es Israel, que a pesar de su tamaño pequeño tiene un peso considerable en las relaciones internacionales. Esta relevancia, desmedida en relación con el tamaño geográfico de Israel, se hizo notar nuevamente a partir de los ataques perpetrados por Hamás contra los israelíes el 7 de octubre de 2023.

Sin embargo, Israel existe como Estado independiente desde 1948, y se relaciona con el Perú desde hace casi setenta años. Entonces, cabe preguntar: ¿cuál es la relevancia del relacionamiento del Perú con Israel para la política exterior peruana?

En el Acuerdo Nacional, el Perú tiene como Sexta Política de Estado la «Política Exterior para la Paz, la Democracia, el Desarrollo, y la Integración»; a fin de implementar esta política se requiere fortalecer relaciones con diversos Estados. De manera más específica, el Perú tiene como objetivo de política exterior la «diversificación» de sus relaciones; por ejemplo, sobre el desarrollo, la diversificación comercial beneficia

al crecimiento económico del Perú, así como su autonomía al reducir la dependencia de las potencias mundiales. Al mismo tiempo, la diversificación comercial se logra tras la diversificación de relaciones diplomáticas; es decir, establecer una base política ideal para el desarrollo de una relación económica. Por lo tanto, Israel se presenta como un interesante socio fuera del área geográfica tradicional de la acción externa peruana.

Considerando lo anterior, este artículo busca explicar la relevancia de Israel en la política exterior peruana y la relación bilateral entre Lima y Tel Aviv (o Jerusalén). Para entender esto, se comienza explicando el nacimiento de la relación peruano-israelí, y luego se analiza el desarrollo de esta vinculación; particularmente en el ámbito político y en el económico (que de manera importante incluye la cooperación).

2. RELACIÓN HISTÓRICA ENTRE EL PERÚ Y EL PUEBLO JUDÍO

Si bien el Perú tiene una relación con el Estado de Israel desde hace aproximadamente setenta años, la relación del Perú con el pueblo judío, inextricablemente ligado al Estado israelí, es más prolongada. Además, el relacionamiento entre peruanos y judíos, muchos de los cuales terminarían siendo ciudadanos de Israel tras su fundación, es relevante para entender la relación bilateral entre ambos Estados.

Por otro lado, el relacionamiento entre peruanos y judíos no siempre fue positivo. Según Del Campo (2012), el Gobierno peruano tuvo una postura cordial con el Eje entre 1933 y 1939, antes que el presidente Prado alinee al país con los aliados antinazi y anti Eje.

La dimensión de la inmigración también tuvo desafíos. La migración judía registró su primera ola importante en el siglo XIX, cuando muchos adherentes a esta religión llegaron al Perú y se establecieron en este país (Trahtemberg, 1987). No obstante, en el siglo XX, la inserción o incluso el mero ingreso de judíos al país fue complicada. En *Estación Final*, Coya (2010) cuenta que la colectividad israelí del Perú solicitó al Gobierno que permita el ingreso de cien niños judíos al país, incluso prometiendo mantenerlos, a fin de evitar que este asuma muchos costos. Frente a este pedido, el ministro responsable le respondió «esos niños que hoy tienen de 4 a 10 años mañana serán hombres y tendremos otros cien judíos en el Perú. Lo siento, pero no puedo darles el salvoconducto que solicitas» (Coya, 2010, p. 42).

Sin embargo, independientemente de la postura del Gobierno, surgen las figuras de José María Barreto y José Gambetta, diplomáticos peruanos que salvaron la vida de judíos al otorgarles pasaportes peruanos, permitiendo de esta manera que algunos escapen del Holocausto (Del Campo, 2012). Estas acciones personales, ocasionaron

que, por ejemplo, Barreto (cónsul del Perú en Ginebra) fuera destituido por contravenir las órdenes del Gobierno, sin embargo, hoy es reconocido por el Centro Mundial de la Conmemoración de la Shoah como «Justo de las Naciones» (Centro Mundial de Conmemoración de la Shoá, 2014). Años después, en 2023, se homenajeó a José María Barreto, por las acciones que realizó en beneficio de judíos, como cónsul general del Perú en Rumania (Ministerio de Relaciones Exteriores, 13 de enero de 2003).

Sin perjuicio a lo anterior, Coya (2010) demuestra que la vinculación del Perú al Holocausto no se limitó a migrantes que llegaban a Lima o las acciones, hoy reconocidas como heroicas, de los diplomáticos Barreto y Gambetta. En *Estación Final*, Coya documenta el recorrido de 20 peruanos que murieron en los campos de concentración, y otros que fueron detenidos por los nazis, sufriendo entonces los mismos pesares que los judíos.

Esta relación del Perú con el pueblo judío, como también con eventos históricos como la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, tuvo un impacto político importante; en la medida que estos sucesos influenciaron la postura peruana sobre la creación de un Estado judío.

3. POSTURA DEL PERÚ SOBRE LA PARTICIÓN DE PALESTINA Y LA CREACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, la idea de establecer un Estado judío en la tierra entonces controlada por los británicos adquirió un nuevo ímpetu. Así, se dio inicio al debate, en las Naciones Unidas, sobre la partición de Palestina, específicamente a través de la Resolución N°181, que implicó el fin del dominio británico y la creación de dos Estados en el territorio en cuestión, de los cuales uno sería judío y el otro árabe-palestino.

En esta polémica, los votos de Sudamérica fueron de suma importancia, puesto que en ese momento las Naciones Unidas no tenía los 192 miembros con los que hoy cuenta, sino 57 (Organización de Naciones Unidas, s. f), por lo que el bloque latinoamericano representaba un mayor porcentaje de la totalidad de los Estados miembros (35%) de lo que representa hoy.

Finalmente, la Resolución N° 181 fue adoptaba por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 29 de noviembre de 1947, con 33 votos a favor, incluyendo una mayoría de votos de los Estados latinoamericanos (Trahtemberg, 1991), dentro de los cuales estuvo el Perú. Lo acompañó una lista larga de países de la región, desde Uruguay en el sur hasta Haití en el Caribe, sin olvidar al voto favorable de Brasil.

En contraposición, 13 Estados miembros votaron en contra de la resolución y 10 se abstuvieron. En Latinoamérica, el único voto en contra de la partición fue el de Cuba, mientras que Argentina, Chile, Colombia, México y Honduras se abstuvieron.

Lo importante es que esos 13 votos favorables de Latinoamérica —que representaban más del 70% de los países en esta región— fueron decisivos. De hecho, si esos 13 países hubieran votado en contra y no a favor, la resolución no habría alcanzado la mayoría que finalmente tuvo.

Más allá de la matemática de esta histórica decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Trahtemberg (1991) analiza los motivos que podrían explicar el voto de la mayoría de los países latinoamericanos. Así, argumenta que, en aquel momento, la región no tenía vínculos o intereses importantes en el Medio Oriente o en Tierra Santa. Más bien, afirma que el apoyo correspondió a un sentimiento de solidaridad con el pueblo judío y con la causa sionista. Este sentir, que habría influenciado en la política latinoamericana y en su postura sobre este asunto, respondió a la conciencia sobre el Holocausto, cuyos horrores se conocieron con mayor detalle en los años que siguieron al fin de la Segunda Guerra Mundial. En resumen, según Trahtemberg, en el momento de la votación, había simpatía hacia el pueblo judío y el sionismo, que es la creencia de que dicha nación tiene el derecho a fundar un Estado en su tierra ancestral.

Sin perjuicio del análisis regional, también cabe tener en cuenta la política interna de cada país. De acuerdo con Trahtemberg (1991), en 1947, el Perú vivía una época de inestabilidad política interna, lo que condujo a que no dedicara mayor atención en su política exterior a temas extrarregionales y, aparentemente, de poca importancia para el Perú. También este autor señala que los asuntos de Tacna y Leticia, en los que el Perú había defendido el principio de autodeterminación de los pueblos, seguían siendo relevantes en la década de 1940 y mantenían un peso político interno considerable.

Esto permitió que la postura del Gobierno peruano fuera influenciada por las pocas personas en el país que sí estaban interesados en la partición de Palestina; principalmente la población judía. Los judíos en el Perú no enfrentaban una oposición significativa por parte de los peruanos de ascendencia árabe, ya que estos últimos eran, en su mayoría, de origen libanés y cristiano, y no necesariamente se identificaban o se solidarizaban con los árabes musulmanes. Según la misma fuente, hubo una notable influencia projudía en la Cancillería, destacando figuras como Alberto Ulloa y otros diplomáticos que incluso recibieron distinciones tanto de la comunidad judía como del Estado de Israel por su apoyo. En particular, Ulloa fue elegido vicepresidente del Comité Especial de las Naciones Unidas para Palestina (UNSCOP), aunque

enfrentó dificultades para viajar y, en su lugar, envió al diplomático García Salazar como delegado. No obstante, este último contaba con instrucciones claras de Ulloa para defender la posición peruana a favor de la partición y, por ende, de la creación de un Estado judío. Simultáneamente, el vicepresidente del mandatario peruano José Bustamante y Rivero, José Gálvez, quien había sido el presidente fundador del Comité Peruano Pro-Palestina Hebrea, jugó un papel clave en este contexto.

En relación con la Resolución N° 273, que trató sobre la admisión de Israel a la Organización de Naciones Unidas, fue Víctor Andrés Belaunde quien comunicó la posición peruana durante la sesión plenaria (Organización de Naciones Unidas, 1949). Al expresar el voto favorable del Perú, también destacó las preocupaciones del país respecto a los refugiados árabes, el estatus de los lugares sagrados y, además, coincidió con la delegación francesa en la opinión de que la membresía de Israel en la organización facilitaría la cooperación con la misma. Según la misma fuente, el voto de los países americanos sobre este tema fue casi unánime, ya que, con la excepción del Brasil y El Salvador que se abstuvieron, los miembros de la región en la ONU votaron a favor (Organización de Naciones Unidas, 1949).

Lo que se puede observar tanto de las resoluciones 181 y 273, es que el Perú asumió una postura favorable respecto de la creación de un Estado judío, y también sobre su admisión como miembro de la ONU. Otros países latinoamericanos, fueron contrarios, indiferentes (los abstencionistas), o poco consistentes. Sobre esto último, por ejemplo, Brasil votó inicialmente a favor de la partición de Palestina y la creación de un Estado judío, pero dos años después, se abstuvo sobre el ingreso de Israel a las Naciones Unidas como miembro pleno. El ingreso a la organización tenía una importancia capital para Israel, pues como se sabe, algunos autores señalan que la adhesión a la ONU constituye un reconocimiento de facto de la existencia de un Estado, en este caso, del Estado israelí por parte de la comunidad internacional (Heian-Engdal et al., 2013).

Mientras la resolución 181 aprobó, en principio, la partición del Mandato Británico de Palestina, creando un Estado judío y otro árabe, este no creó al Estado de Israel, pues tal posibilidad fue rechazada por los países árabes (Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, 29 de noviembre de 2021). Según el Gobierno israelí, el rechazo árabe a la resolución representó una negación del derecho de Israel a existir, un hecho que sigue siendo relevante en el conflicto actual. En 1948, Israel declaró su independencia, luego de lo cual tuvo que lidiar con sucesivas guerras declaradas por sus vecinos árabes. En 1949, el Estado de Israel finalmente ingresó a la ONU.

Teniendo en cuenta las votaciones asumidas frente a las resoluciones 181 y 273, se puede decir que el Perú asumió una postura favorable a Israel entre 1947 y 1949.

Esto no significa, sin embargo, que el Perú haya asumido una postura contraria o adversa al pueblo palestino, pues el Perú apoyó la creación de un Estado árabe tras la disolución del Mandato Británico de Palestina, para que conviva junto al naciente Estado judío.

En este contexto, ocho años después de la adhesión de Israel a la ONU, esto es, en 1957, Perú e Israel formalizaron sus relaciones diplomáticas, cuando se nombró al primer ministro plenipotenciario peruano para representar al Perú en Tel Aviv (Trahtemberg, 1991). Solo un año después, en 1958, ambos países designaron embajadores residentes.

4. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN POLÍTICA DURANTE LA DICTADURA DE VELASCO

Tras el período comprendido entre 1948 y 1968, la postura del Perú frente a Israel experimentó un cambio significativo durante la dictadura de Juan Velasco Alvarado, como señala Sharif (1977), debido tanto a razones ideológicas como al surgimiento del bloque de Paises No Alineados, entre los que se encontraba el Perú.

Las razones ideológicas incluyen, por ejemplo, la percepción de Israel como un aliado del «imperialismo» occidental. Por su parte, si analizamos los votos emitidos por el Perú en la Asamblea General de la ONU sobre el conflicto árabe-israelí entre 1972 y 1976, Sharif observa que este país adoptó la postura árabe en 17 de 18 votaciones durante dicho período. Cabe señalar que, según este mismo autor, los votos formulados pueden clasificarse en cuatro categorías: (1) presuntas violaciones de los derechos humanos por parte de Israel, (2) soluciones o acuerdos relativos al conflicto, (3) los derechos del pueblo palestino, y (4) aquellos que socavaban la aceptabilidad moral e internacional del sionismo¹, planteando incluso definir dicho concepto como racista. En este contexto, el Perú se destaca en este periodo por no alinearse con Israel, mientras que este sí recibió el apoyo constante de países de la región como Barbados, Bolivia, Costa Rica, Haití, República Dominicana y Nicaragua. No obstante, como precisa Sharif, las votaciones en el ámbito multilateral no siempre reflejan la dinámica de las relaciones bilaterales. En este sentido, es pertinente señalar que durante la dictadura militar de Velasco el Archivo Nacional de Tratados de la Cancillería peruana² documenta al menos un par de acuerdos bilaterales celebrados entre el Perú e Israel en esos años.

¹ El sionismo se refiere al derecho del pueblo judío a tener un Estado en su tierra ancestral. No se trata de una ideología supremacista o racista, a pesar de intentos de definirlo como tal.

² Véase la información del Archivo de Tratados en: <https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf>

Se puede decir entonces que, en la época del autoritarismo militar de Velasco, la postura peruana se vuelve menos favorable a Israel. En cualquier caso, es importante mencionar que, incluso con el «enfriamiento» de las relaciones durante el mandato de Velasco, el Perú no abandonó su postura fundamental a favor del establecimiento de dos Estados soberanos e independientes.

5. RECONOCIMIENTO DE PALESTINA POR EL PERÚ

Si bien el Perú, en principio, a partir de 1947 apoya la existencia tanto de un Estado judío como uno árabe, es en 2011 que reconoce específicamente a Palestina como Estado (conformado por los territorios de Gaza y Cisjordania).

Este hecho histórico se produce en el marco de la tercera cumbre América del Sur-Países Árabes (ASPA) celebrada en la ciudad de Lima. Este enfoque marca una clara diferencia con la postura de Israel, que considera que tal reconocimiento es prematuro y que este debería producirse únicamente tras la realización de negociaciones.

Concretamente, en diversas negociaciones, primeros ministros israelíes como Olmert y Netanyahu han establecido una serie de condiciones para el otorgamiento del reconocimiento a Palestina, entre las que destaca el reconocimiento del Estado de Israel por parte de los palestinos (Buttu, 2014). No obstante, a pesar del reconocimiento por parte de Perú de Palestina, Zanella (2018) sostiene que el país adoptó al mismo tiempo, una postura de «equidistancia» en relación con el conflicto árabe-israelí (p. 267).

6. EL CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. POSTURA PERUANA

Si se analizan las votaciones emitidas en la ONU, en torno a las diversas temáticas abordadas por dicha organización, según Al Jazeera (s. f.), se aprecia que Israel suele votar en contra de la postura de la mayoría de los países. Un informe sobre las votaciones emitidas hasta 2018 divide los temas en seis grupos: conflicto árabe-israelí, armas nucleares, control de armas, DD.HH., colonialismo y desarrollo económico. Perú destaca por su discrepancia con Israel en torno a las votaciones sobre el conflicto árabe-israelí, habiendo votado «sí» 893 veces y absteniéndose 124 veces, mientras que Israel votó «no» 928 veces y se abstuvo 53 veces. El informe también señala que países africanos y latinoamericanos tienden a votar a favor de la aprobación de resoluciones de este organismo con mayor frecuencia, mientras que Israel lo hace en contra o se abstiene más que la mayoría de los Estados.

Por otro lado, es relevante señalar que Estados Unidos acompañó a Israel en las votaciones sobre el conflicto con Palestina, mientras que Canadá, Australia y los países europeos se han abstenido o votado en contra con mayor frecuencia que los Estados en desarrollo. Entre los países latinoamericanos, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Paraguay y Uruguay se han abstenido con mayor frecuencia (en más de 200 votaciones) que el Perú y otros Estados de la región. Según la misma fuente, el Perú se ha abstenido menos que Argentina, Colombia, El Salvador, Panamá y República Dominicana, pero más que Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, México, Nicaragua y Venezuela. Finalmente, Cuba es el país latinoamericano que menos coincide con Israel en las votaciones sobre el conflicto con Palestina.

En cuanto a las votaciones recientes en la Asamblea General de la ONU, destaca la Resolución ES-10/19 de 21 de diciembre de 2017 sobre el estatus de Jerusalén, adoptada tras el reconocimiento de la ciudad como capital de Israel por el presidente Donald Trump. La resolución declara nulos los actos que intenten modificar su carácter y llama a los Estados a revocar dichos actos, además de instar a no establecer misiones diplomáticas en Jerusalén. Perú votó a favor de esta resolución, aunque fue rechazada por EE. UU., Israel, algunos Estados de Oceanía, Guatemala y Honduras, mientras que 35 países se abstuvieron, incluidos Argentina, Canadá, Colombia, El Salvador, México y Paraguay (Organización de Naciones Unidas, 2017). El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú afirmó, además, que mantendría su embajada en Tel Aviv, conforme a las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el estatus de Jerusalén; añadiendo que el estatus de la ciudad debe ser parte de las negociaciones para una solución pacífica y fronteras internacionalmente reconocidas (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 7 de diciembre de 2017).

Sobre este mismo tema, se debe recordar que, en 1980, el Perú votó a favor de la resolución 478 de la Asamblea General de la ONU, que condenó la ley israelí que declaraba a Jerusalén como la «capital eterna e indivisible» (Zanella, 2018, p. 229). En este y otros casos relacionados con intervenciones militares israelíes en el Medio Oriente, Lima ha fundamentado su postura en principios del derecho internacional.

Finalmente, es relevante señalar que, en 2022, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el expresidente Pedro Castillo comunicó la decisión del Perú de establecer una representación diplomática en Palestina (El Comercio, 20 de setiembre de 2022). Sin embargo, hasta la fecha, dicha representación, que se ubicaría en la capital palestina, no se ha abierto.

7. VISITAS DE PRESIDENTES PERUANOS A ISRAEL

Las visitas bilaterales, especialmente de funcionarios de alto nivel, constituyen un importante gesto político. En esta línea, en 2005, el expresidente peruano Alejandro Toledo realizó la primera visita de un jefe de Estado peruano a Israel, donde pronunció un discurso ante la Knesset (parlamento unicameral de Israel). En su intervención, Toledo (25 de mayo de 2005) destacó diversos aspectos de la relación entre el Perú e Israel, como la cooperación y los valores democráticos compartidos. Además, subrayó la historia de Israel y sus intereses clave, mencionando las lecciones del Holocausto y enfatizando que tal tragedia no debe repetirse. Reiteró la postura del Perú en reconocer el derecho de los israelíes a un Estado, resaltando que este se había creado a pesar de la adversidad histórica del pueblo judío.

Toledo (25 de mayo de 2005) también reconoció la situación de seguridad especialmente sensible de Israel y compartió con su homólogo israelí una visión común sobre el terrorismo, señalando que no puede haber «ambigüedad» en la lucha contra este flagelo, independientemente de su origen. El expresidente destacó que, en una reunión con la Autoridad Palestina en Brasil, comunicó que todos los actos de terrorismo debían cesar para abrir una oportunidad de mejorar las relaciones bilaterales. Además, subrayó la experiencia del Perú con el terrorismo de Sendero Luminoso y expresó la disposición de este país para convertirse en un importante socio latinoamericano en la lucha contra el terrorismo. Finalmente, el presidente peruano propuso la posibilidad de una cooperación bilateral sobre transferencia de tecnología entre ambos países, destacando asimismo que tanto Israel como el Perú habían logrado un importante crecimiento en sus sectores agropecuarios a pesar de sus desafíos (Toledo, 25 de mayo de 2005).

Por otro lado, es relevante también destacar la visita del expresidente Ollanta Humala a Israel, donde fue recibido por el primer ministro Benjamín Netanyahu. Durante este encuentro, ambos líderes emitieron declaraciones sobre el estado de las relaciones bilaterales, así como sobre las posibilidades de una mayor diversificación y crecimiento. Asimismo, Netanyahu agradeció al Perú por su apoyo al estatus de Israel como miembro observador de la Alianza del Pacífico, destacando el interés de Israel en fortalecer sus lazos con la Cuenca del Pacífico y los países emergentes (Prime Minister's Office of Israel, 17 de febrero de 2014). El primer ministro israelí también resaltó la larga amistad entre ambos países, marcada por la cooperación agrícola y técnica, así como el apoyo peruano al establecimiento del Estado de Israel. En un tono diferente, Netanyahu advirtió sobre las peligrosas ambiciones nucleares de Irán y su patrocinio del terrorismo, incluso en Latinoamérica, instando al Perú a adoptar una postura más crítica hacia Teherán.

8. OTROS ASPECTOS POLÍTICOS DE LA RELACIÓN

Según diversas fuentes de medición de la democracia, como el Freedom House (s. f.), el índice de democracia de The Economist (2025) y el V-DEM Institute (2025), Israel es considerado como una democracia, mientras que los territorios palestinos y la mayoría de países del Medio Oriente se clasifican como autoritarios. Sin embargo, el Freedom House (s. f.) reporta un descenso en la democracia israelí desde 2017. El V-DEM Institute califica a Israel y al Perú como democracias electorales, aunque ambos muestran un ligero retroceso democrático. Para Israel, esto es una novedad, pues, según el V-Dem Institute (2025), el país fue degradado de democracia liberal a democracia electoral por primera vez en 50 años.

En contraste, Novoa (22 de mayo de 2021) describe el gobierno de Hamas en Gaza como «un régimen de terror dictatorial sin ningún tipo de oposición y con el apoyo de la República Islámica de Irán». Según los índices mencionados, el Perú también es un régimen democrático, aunque deficiente, aún más que Israel.

En general, estos índices ubican a los dos países por debajo de las democracias liberales más sólidas. A pesar del retroceso en los últimos años, se puede seguir diciendo que el Perú e Israel comparten valores como democracias (aunque están lejos de tener la solidez democrática de las democracias más fuertes del mundo, como Noruega, por ejemplo). Precisamente, con respecto a las coincidencias democráticas, al conmemorar los 60 años de la fundación del Estado de Israel, el expresidente Alan García declaró:

Honramos hoy los 60 años del Estado de Israel, que, viviendo en una situación de estrés y presión, preservó su democracia. A pesar de los obstáculos súbitos en su historia jamás cedió a la tentación del autoritarismo y la dictadura. (Agencia Andina de Noticias, 6 de mayo de 2008)

El Perú e Israel han compartido, como democracias, posiciones comunes en el ámbito multilateral. Así, en 2019, Israel reconoció a Juan Guaidó como el líder legítimo de Venezuela, alineándose con la postura asumida por el Perú y la mayoría de los países americanos en ese momento (Sanz, 27 de enero de 2019). Ambos países también coincidieron en la condena a Rusia por su agresión a Ucrania junto con la mayoría en la Asamblea General de la ONU (Organización de Naciones Unidas, 2022). Ambos también votaron a favor de suspender a Rusia del Consejo de DDHH de la ONU debido a la agresión contra Ucrania.

Más allá del aspecto democrático, también merece destacarse otro ámbito importante de la relación, como es el apoyo de Israel a la candidatura del Perú a la OCDE, respaldo que fue agradecido por el canciller peruano César Landa en su reunión con el embajador israelí, Asaf Ichilevich (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú,

14 de julio de 2022). Como se sabe, dicha organización requiere el consenso de sus integrantes para aceptar el ingreso de nuevos miembros. Hasta la fecha, Israel ha apoyado la adhesión eventual del Perú, que es un objetivo importante para Lima, pues, la OCDE es un grupo de las economías y democracias más avanzadas en el mundo.

Finalmente, en cuanto al diálogo político, es relevante mencionar que el Perú cuenta con un Mecanismo de Consultas Políticas con Israel (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 19 de febrero de 2021). En febrero de 2021 se celebró la VI Reunión del Mecanismo, donde se discutieron temas bilaterales como la cooperación contra la pandemia del COVID-19, la cooperación en ciencia, tecnología, innovación, agricultura, tratamiento de aguas y PYMES (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 19 de febrero de 2021).

9. RELACIÓN ECONÓMICO-COMERCIAL Y EL TURISMO

Calduch (1991) define la cooperación como una relación no violenta basada en la reciprocidad. Es decir, cuando no hay conflicto, es posible establecer una relación cooperativa. Pues, precisamente, esa es la relación que existe entre el Perú e Israel, basada en una cooperación amplia, que comprende la cooperación económico-comercial, así como la cooperación técnica.

Antes de entrar a las cifras comerciales específicas, corresponde medir los atributos económicos nacionales de Israel y el Perú. Israel se destaca globalmente por su desarrollo económico, situándose entre los 20 países con el Índice de Desarrollo Humano más alto, elaborado por la ONU. Este índice evalúa la esperanza de vida, la educación y los estándares de vida. Israel se clasifica en la categoría de «desarrollo muy alto», superior a la categoría de «alto» en la que se encuentra el Perú (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, s. f.). En el medio Oriente, Israel se mantuvo como el país más desarrollado hasta 2018, cuando lo superó Emiratos Árabes Unidos. Además, el Estado judío destaca a nivel global por su innovación en la tecnología y en otros sectores (Dutta et al., 2021).

Asimismo, a pesar de su territorio y población relativamente pequeños, Israel tiene un PBI que supera los US\$ 500 000 millones, y un PBI per cápita que supera los US\$ 50 000 (Banco Mundial, s. f./a). Por su parte, el Perú tiene un PBI de aproximadamente US\$ 267 000 millones, y un PBI per cápita menor a los US\$ 8000 (Banco Mundial, s. f./b). En suma, a pesar del crecimiento considerable del Perú en el siglo XXI, Israel se mantiene como un país con una economía más grande en términos absolutos y proporcionales.

En cuanto al intercambio bilateral, el MINCETUR cuenta con reportes sobre el comercio entre el Perú e Israel, por ejemplo, en 2019 y 2021, destacando récords en el intercambio comercial, aunque con cifras todavía bajas. Entre 2017 y 2019, las exportaciones fluctuaron entre 8 y 9 millones de dólares, aumentando a 12 y 16 millones en 2020 y 2021, respectivamente. Por otro lado, las importaciones de productos israelíes crecieron de US\$ 21 millones en 2001 a US\$ 83 millones en 2021. En este último año, el intercambio alcanzó los US\$ 99 millones (MINCETUR, 2019; 2021). No obstante, la balanza comercial fue deficitaria para el Perú, ya que las importaciones desde Israel superaron las exportaciones peruanas hacia ese país.

En 2022 y 2023, las exportaciones del Perú hacia Israel no variaron considerablemente en cuanto a su valor monetario, alcanzando los US\$ 16,5 y US\$ 11,6 millones en dichos años, respectivamente (SUNAT, 2023). En cuanto a las importaciones desde Israel, en 2022, estas tuvieron un valor de aproximadamente US\$ 100 millones. En 2023, el Perú importó bienes israelíes con un valor aproximado de US\$ 68 millones. Entonces, en 2022, el comercio peruano-israelí superó el anterior récord de 2021, pero en 2023 disminuyó.

En cuanto a la naturaleza de los bienes intercambiados, según los reportes del MINCETUR (2019; 2021), recientemente, las exportaciones no tradicionales del Perú han dominado el comercio con Israel, especialmente en el sector agropecuario. La quinoa, por ejemplo, ha tenido una considerable demanda, y las semillas peruanas han hecho de Israel un destino global importante para este producto. En 2021, 70 empresas peruanas, de diversos tamaños, exportaron bienes a Israel, de las cuales 43 pertenecen al sector agropecuario. También se han destacado otros sectores como el pesquero, el químico, el metal mecánico y el textil (MINCETUR, 2019; 2021). En cuanto a las importaciones de bienes desde Israel al Perú, estas están dominadas por los sistemas de riego (MINCETUR, 2019; 2021), en tanto Israel es uno de los proveedores más importantes de goteros para riego. Además, en el rubro más amplio de equipos de riego, Israel, junto a China, es la fuente más importante para el Perú (MINCETUR, 2021). En segundo lugar, se encuentran las importaciones de sistemas de seguridad, que incluyen productos de telecomunicaciones, aparatos de señalización y cámaras.

Más allá de las cifras, es importante analizar el panorama regional para definir la importancia de las relaciones comerciales. Para el Perú, Israel, a escala global, en 2022 y 2023, se ubicó entre los primeros 75 destinos de sus exportaciones (SUNAT, s.f.). A nivel de importaciones, fue más importante, ubicándose dentro de los primeros 50 países a los cuales el Perú compra bienes. En el Medio Oriente, es más relevante. Aunque en los últimos años ha sido superado por Türkiye, Arabia Saudita, y

Emiratos Árabes Unidos, sigue siendo uno de los principales socios del Perú en esta región. Cabe precisar que, últimamente, los emiratíes se han convertido en los socios comerciales más importantes para el Perú en esta región del mundo. En cuanto al resto de los países del Medio Oriente, como Catar, Irán, Egipto, entre otros, no se acercan a la importancia de Türkiye, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos o Israel en el plano comercial³.

Por el lado israelí, el Perú es un socio comercial relevante para su estrategia regional en Latinoamérica. En el continente, Brasil y México destacan como los principales socios israelíes por un margen considerable (Observatory of Economic Complexity, s. f.), luego siguen Argentina, Colombia y Chile. Perú, por su parte, sigue a estos países y compite con Uruguay y Paraguay para ser el sexto socio económico de Israel en la región. Asimismo, cabe mencionar que Israel ha intentado incrementar su huella comercial en la región, suscribiendo acuerdos de libre comercio con Colombia y Guatemala. En contraposición, sobre la presencia comercial israelí en América Latina, cabe hacer presente que esta es superior a la de su competidor, Palestina, que tiene una relevancia económico-comercial pequeña.

Finalmente, en lo que respecta al turismo, en el Medio Oriente e incluso en Asia, Israel es una fuente importante de turistas para el Perú. Entre 2009 y 2015, los israelíes fueron los turistas asiáticos que más visitaban el país, solo superados por los japoneses (MINCETUR, s. f.). Desde 2015, China y la República de Corea han superado a Israel, relegándolo al cuarto lugar entre los turistas asiáticos. Sin embargo, el turismo israelí siguió creciendo, alcanzando un récord de más de 16 000 turistas en 2019. Tras una caída en 2020 y 2021, el número de turistas israelíes repuntó en 2022, alcanzando los 13 432 visitantes. En 2023, el turismo fue un poco más bajo, pero no fue tan diferente al año anterior, recibiéndose más de 12 000 visitantes israelíes. En 2024, las cifras fueron considerablemente menores, ubicándose por debajo de los 7000 visitantes. No obstante, *grosso modo*, Israel permanece como una fuente relevante de turistas asiáticos para el Perú, solo detrás de Japón, la República de Corea y China (RP); pero liderando la región del Medio Oriente en cuanto a emisión de turistas hacia el Perú.

10. COOPERACIÓN TÉCNICA PERUANO-ISRAELÍ

Israel ha desarrollado una notable *expertise* en agricultura, destacándose por la invención del riego tecnificado y el desarrollo de diversas tecnologías agrícolas (Rodríguez,

³ Véase la información en la página de consultas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

2022). Entre ellas, el riego por goteo optimiza el uso del agua y aumenta el rendimiento de los cultivos.

En el caso de Latinoamérica, la cooperación israelí comenzó en la década de 1950, tras la fundación del Estado de Israel, que rápidamente desarrolló sus industrias agrícolas (Martínez, 2015). Israel compartió su *expertise* en la organización de cooperativas y el desarrollo rural, regional y comunitario. Esta cooperación es reconocida no solo en el Perú, sino también en Chile, donde la escasez hídrica en ciertas zonas ha motivado la colaboración israelí (Unidad de Investigación El Líbero, 25 de setiembre de 2022).

Sobre este ámbito, la cooperación entre el Perú e Israel se enmarca en diversos acuerdos, con 19 tratados bilaterales registrados en el Archivo Nacional de Tratados entre 1959 y 2009. En contraste, solo figuran tres instrumentos firmados con las autoridades palestinas.

Así, en 1963, se suscribió el Convenio de Cooperación Técnica, con el propósito de fomentar el intercambio de conocimientos para promover el desarrollo de los recursos económicos y la capacidad productiva, además de contribuir al bienestar mutuo de ambos países. Tras este acuerdo marco, se firmaron convenios para proyectos de cooperación concretos. En tal sentido, en octubre de 1963, se suscribió el Acuerdo sobre el Estudio de los Problemas de Aridez y Escasez de Lluvias en la Región Costera, tras la aceptación israelí de la solicitud de cooperación peruana. La Cancillería peruana expresó su interés en realizar estudios sobre la aridez y falta de lluvias en la costa, basándose en investigaciones previas realizadas por expertos israelíes y peruanos. Estas investigaciones destacaron el potencial de las aguas subterráneas y su relación con el desarrollo agrícola en la región costera. En este sentido, es relevante mencionar que tanto Israel como partes de la costa peruana enfrentan desafíos comunes relacionados a la aridez.

En el siglo XXI, la suscripción de instrumentos para impulsar la cooperación técnica ha continuado. En tal sentido, en 2005, se suscribió el Convenio de Cooperación en Materia Agropecuaria, que promueve el intercambio de información sobre políticas agrícolas, incluyendo leyes agrarias, estadísticas y normas fitosanitarias. El séptimo artículo establece un grupo conjunto de trabajo, y el octavo determina que la APCI y la Agencia Israelí de Cooperación Internacional – MASHAV implementarán el intercambio de conocimientos y experiencias. Ese mismo año, también se firmó el Convenio de Cooperación en Ciencia y Tecnología, con el objetivo de impulsar el intercambio científico y tecnológico, así como programas entre universidades. Por su parte, en 2011, se suscribió el Acuerdo de Entendimiento sobre Cooperación Técnica y Gestión de Recursos Hídricos entre la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y

MASHAV, acordado durante la IV Reunión del Mecanismo Conjunto de Consultas Bilaterales entre Israel y Perú (*Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica* ..., 18 de marzo de 2012).

Además de los acuerdos, Israel, a través de su embajada en Lima y su agencia de cooperación, realiza una serie de actividades de cooperación en el Perú. Por ejemplo, MASHAV ha capacitado entre 5000 y 6000 peruanos en Israel (Rodríguez, 2022). Asimismo, Israel ha cooperado con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) en proyectos de educación rural en regiones como Apurímac, y ha aportado al desarrollo del riego tecnificado a través de equipos tecnológicos. Según la misma fuente, la cooperación israelí ha impulsado los biohuertos, una iniciativa de agricultura sostenible que permite a las familias sembrar verduras para consumo o comercio. Esta iniciativa ha contado con el apoyo de empresas agrícolas israelíes, expertas en la instalación de sistemas de riego tecnificado. Entre 2021 y 2022, se inauguraron 30 biohuertos en el Perú, incluyendo proyectos en los distritos de Magdalena y Ate en Lima. Además, se llevó a cabo un proyecto en Machu Picchu, donde Israel donó 400 árboles para la reforestación.

11. CONCLUSIONES

A nivel político, en el Medio Oriente, Israel resulta ser un país importante para el Perú. Si bien el Perú tiene ocho embajadas en esa región, muchas de estas, como aquellas en los países del Golfo, son de reciente creación. Por el contrario, la embajada del Perú en Israel es más longeva, lo que refleja la importancia histórica que ha tenido el Estado judío para la política exterior peruana en la referida región.

La relación con el Estado israelí ha sido también más importante para el Perú, que aquella con otros países del Medio Oriente, debido a la vinculación entre sus pueblos. El Perú, durante los siglos XIX y XX, recibió una cantidad importante de migrantes judíos. Si bien estas personas vinieron en gran medida de Europa, el pueblo judío fundamentalmente tiene su origen en el territorio que hoy se conoce como Israel. La presencia de estos judíos, que devinieron peruanos, tuvo un impacto sobre la postura peruana frente a la partición del Mandato Británico de Palestina, que resultó en el establecimiento del Estado moderno de Israel.

Tras el establecimiento del Estado judío, el Perú, dos años más tarde, votó a favor del ingreso de Israel a las Naciones Unidas como miembro pleno, lo cual fue un hito importante para este país y para su reconocimiento internacional. Por esto, en un momento crítico para el pueblo y Estado judío, poco después del Holocausto, el Perú asumió una postura favorable a la existencia de este Estado en la tierra ancestral judía.

Como en cualquier relación bilateral, algunos momentos han producido mayor cercanía o distancia. No obstante, el Perú ha mantenido una postura amistosa, a través del apoyo a la existencia de Israel en sus fronteras internacionalmente reconocidas. Si bien el Perú no siempre ha estado de acuerdo con toda postura israelí, como es normal entre países, la relación ha sido relativamente estable. Incluso con el reconocimiento del Perú de Palestina, se han evitado cambios extremos en el relacionamiento peruano con Israel. Sobre el conflicto palestino-israelí, Torre Tagle ha intentado mantener una postura equidistante, dentro de los parámetros del derecho internacional.

Además, la política exterior peruana ha condenado el terrorismo y respaldado un Israel seguro. En este sentido, tras el ataque terrorista de Hamás contra civiles israelíes el 7 de octubre de 2023, el gobierno peruano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, condenó estos actos y expresó su solidaridad a las víctimas. Dichos ataques incluso produjeron la muerte de civiles israelíes que tenían ciudadanía y raíces peruanas. Específicamente, Hamás mató a Margit Schnaider y al médico Daniel Levi, ambos de nacionalidad peruana (Agencia EFE, 21 de octubre de 2023; Mc Cubbin, 11 de octubre de 2023).

A nivel económico-comercial, Israel tiene una importancia menor en términos globales para el Perú. No obstante, dentro del Medio Oriente, el Estado judío continúa siendo uno de los cinco socios comerciales más importantes para el país, por lo que resulta relevante para una estrategia comercial que busque diversificar el comercio exterior peruano, logrando que sus bienes y productos alcancen todos los continentes.

A pesar de ser superado por países del Medio Oriente como Emiratos Árabes Unidos en su comercio con el Perú, Israel mantiene su liderazgo histórico en cuanto a la cooperación técnica. A fin de cuentas, los otros países en el vecindario de Israel no han logrado establecer una cooperación técnica como lo han hecho los israelíes en el Perú desde el siglo XX.

En suma, el Perú inició su relación con el Estado de Israel con una base sólida y positiva, que tenía como pilares el vínculo histórico con el pueblo judío, así como el respaldo al establecimiento de un Estado para dicho pueblo en su tierra ancestral. Esta relación política, que ha sido estable, ha permitido el desarrollo del comercio y la cooperación técnica sin interrupciones radicales con un impacto positivo de largo plazo.

Finalmente, a escala global, Israel puede parecer un país de menor relevancia para el Perú si uno lo compara con potencias como Estados Unidos, China (RP), la Unión Europea, o incluso sus vecinos latinoamericanos. Sin embargo, el relacionamiento múltiple y pragmático del cual escriben Novak y Namihas (2020), postula que

el Perú debe cooperar con países donde los intereses coinciden. Además, se debe buscar la mayor cantidad de socios posible, a fin de evitar la dependencia de un Estado. En este sentido, si uno tiene una visión que va más allá de las potencias o la región latinoamericana, es importante establecer una presencia política y económica peruana en regiones como el Medio Oriente. En el contexto de esta región, Israel permanece como un socio históricamente importante para el Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Andina de Noticias. (2008, 6 de mayo). *Presidente García destaca actitud democrática de Estado de Israel*. <https://andina.pe/agencia/noticia-presidente-garcia-destaca-actitud-democratica-estado-israel-ampliacion-173313.aspx>

Agencia EFE. (2023, 21 de octubre). Peruana-israelí desaparecida tras ataque de Hamás fue hallada muerta junto a su esposo. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/guerra-israel-hamas-gaza-margit-shnaider-la-mujer-peruana-israeli-desaparecida-tras-ataques-de-hamas-fue-hallada-muerta-junto-a-su-esposo-confirma-la-cancilleria-de-peru-palestina-franja-de-gaza-benjamin-netanyahu-ultimas-noticia/>

Al Jazeera. (s. f.). *How has my country voted at the UN?* <https://interactive.aljazeera.com/aje/2019/how-has-my-country-voted-at-unga/index.html>

Banco Mundial. (s. f./a). *Israel*. <https://data.worldbank.org/country/israel?view=chart>

Banco Mundial. (s. f./b). *Peru*. <https://data.worldbank.org/country/peru?view=chart>

Buttu, D. (2014). Behind Israel's Demand for Recognition as a Jewish State. *Journal of Palestine Studies*, 43(3), 42–45. <https://doi.org/10.1525/jps.2014.43.3.42>

Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Ediciones Ciencias Sociales. https://www.academia.edu/594426/Relaciones_internacionales

Centro Mundial de Conmemoración de la Shoá – Yad Vashem. (2014). *José María Barreto*. <https://www.yadvashem.org/es/righteous/stories/barreto.html>

Convenio de cooperación técnica entre el gobierno de la República peruana y el gobierno del Estado de Israel. IL-PE. (1963, 2 de abril). https://apps.rree.gob.pe/portal/webtratados.nsf/Vistas_Tratados.xsp

Coya, H. (2010). *Estación Final*. Editorial Planeta Perú.

Del Campo, J. (2012). *El Tercer Reich visto por Torre Tagle: Crónicas peruanas de la Segunda Guerra Mundial*. Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático.

Dutta, S., Lanvin, B., Rivera León, L. y Wunsch-Vincent, S. (2021). Global Innovation Index 2021. <https://tind.wipo.int/record/44315#record-filescollapse-header>

El Comercio. (2022, 20 de setiembre). *Pedro Castillo anuncia ante la ONU que Perú abrirá una representación diplomática en Palestina*. https://elcomercio.pe/politica/actualidad/pedro-castillo-anuncia-ante-la-onu-que-peru-abrira-una-representacion-diplomatica-en-palestina-israel-ucrania-rusia-republica-arabe-saharaui-argentina-islas-malvinas-democratica-rmmn-noticia/#google_vignette

The Economist. (2025). *Democracy Index 2024*. <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2024/>

Freedom House. (s. f.). *Countries and Territories*. <https://freedomhouse.org/countries/freedom-world/scores>

Heian-Engdal, M., Jensehaugen, J., & Waage, H. H. (2013). 'Finishing the Enterprise': Israel's Admission to the United Nations. *The International History Review*, 35(3), 465–485. <http://www.jstor.org/stable/24701262>

Martínez, A. (2015). *Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo del Estado de Israel a la República del Perú a través de Capacitaciones en: Agricultura, Salud, Educación y Gestión de Recursos Hídricos. Periodo 2011-2014* [Tesis de Maestría, Academia Diplomática del Perú].

Mc Cubbin, R. (2023, 11 de octubre). Médico peruano Daniel Levi murió en emboscada terrorista de Hamas en Israel. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2023/10/10/reportan-muerte-de-medico-peruano-daniel-levi-en-israel-durante-conflicto-con-hamas/>

Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica y Gestión de Recursos Hídricos con la Autoridad Nacional del Agua de la República del Perú y la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV). (2012, 18 de marzo). https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/convenio_68_ana_-agencia_israeli_de_cooperacion_internacional_para_el_desarrollo_mashav_-ministerio_de_relaciones_exteriores.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú – MINCETUR. (s. f.). *Llegada de Turistas Internacionales*. https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/mapa_interactivo/llegadaTuristasPais.html

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2019). *Reporte de Comercio Bilateral Perú-Israel 2019*. https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2021). *Reporte de Comercio Bilateral Perú-Israel 2021*. https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/rep_comer_bilat/comercio

Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. (2021, 29 de noviembre). *1947: The international community says YES to the establishment of the State of Israel*. <https://www.gov.il/en/pages/the-international-community-says-yes-to-the-establishment-of-the-state-of-israel>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (s. f.). *Estado de Israel: Relaciones Bilaterales*.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2017, 7 de diciembre). *Comunicado del Gobierno peruano sobre el estatus de Jerusalén*. [Comunicado]. <https://www.gob.pe/es/n/4658>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2021, 19 de febrero). VI Mecanismo de Consultas Políticas Perú-Israel. [Nota informativa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/343118-vimecanismo-de-consultas-politicas-peru-israel>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú [@CancilleriaPeru]. (2022, 14 de julio de 2022). *Se abordó también el apoyo de Israel al ingreso del Perú a la @OECD a nivel político y en el desarrollo de sus capacidades en diferentes sectores para el cierre de brechas en servicios esenciales, como el acceso al agua*. Twitter. <https://twitter.com/CancilleriaPeru/status/1547721224830144514>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2023, 13 de enero). *Cancillería reconoce a diplomático peruano que salvó a judíos del holocausto*. [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/688368-cancilleria-reconoce-a-diplomatico-peruano-que-salvo-a-judios-del-holocausto>

Novak, F. y Namihas, S. (2020). *El bicentenario de la política exterior peruana y su proyección en un mundo de cambio*. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Konrad Adenauer Stiftung. <https://doi.org/10.18800/978-9972-671-73-9>

Novoa, C. (2021, 22 de mayo). Otra vez la pesadilla de siempre. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/otra-vez-la-pesadilla-de-siempre-por-carlos-novoa-hamas-palestina-israel-noticia/>

Observatory of Economic Complexity –OEC. (s. f./a). *Israel*. <https://oec.world/en/profile/country/isr>

Observatory of Economic Complexity –OEC. (s. f./b). *Peru*. <https://oec.world/en/profile/country/per?deltaTimeSelector1=deltaTime10&flowSelector1=flow0>

Organización de Naciones Unidas. (s. f.). *Evolución de la adhesión de Estados miembros a las Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/about-us/growth-un-membership-1945-present>

Organización de las Naciones Unidas. (1949). *Admission of Israel to the United Nations - GA Debate - Verbatim record*. <https://www.un.org/unispal/document/auto-insert-180950/>

Organización de las Naciones Unidas. (2017). *General Assembly Overwhelmingly Adopts Resolution Asking Nations Not to Locate Diplomatic Missions in Jerusalem*. <https://press.un.org/en/2017/ga11995.doc.htm>

Organización de Naciones Unidas. (2022). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 2 de marzo de 2022. Agresión contra Ucrania*. https://digitallibrary.un.org/record/3965290/files/A_RES_ES-11_1-ES.pdf

Prime Minister's Office of Israel. (2014, 17 de febrero). *PM Netanyahu's Statement with President Humala*. <https://www.gov.il/en/departments/news/eventperu170214>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s. f.). *Human Development Index (HDI)*. <https://hdr.undp.org/data-center/human-developmentindex#/indicies/HDI>

Rodríguez, P. (2022). Israel, 74 años de cooperación con el Perú. Bilateral. *Bilateral, Revista Diplomática*, 6(33). <https://bilateralnoticias.com/wp-content/uploads/2023/07/Bilateral.-Edicion-Israel-Web.pdf>

Sanz, J. C. (2019, 27 de enero). Israel reconoce a Guidó como líder de Venezuela. *El País*. https://elpais.com/internacional/2019/01/27/actualidad/1548605215_640601.html

Sharif, R. (1977). Latin America and the Arab-Israeli Conflict [Latinoamérica y el Conflicto árabe-israelí]. *Journal of Palestine Studies*, 7(1), 98-122. <https://doi.org/10.2307/2536530>

SUNAT. (2023). *Anuario Estadístico 2023*. https://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/modelo_web/anuario23.html

Trahtemberg, L. (1987). *La Inmigración Judía al Perú 1848-1948*. Asociación Judía de Beneficencia y Culto de 1870.

Trahtemberg, L. (1991). *Participación del Perú en la Partición de Palestina*. Colegio León Pinelo.

Toledo, A. (2005, 25 de mayo). *Address of the Peruvian President Mr. Alejandro Toledo to the Knesset Plenum*. <https://m.knesset.gov.il/EN/activity/Documents/SpeechPdf/toledo.pdf>

Unidad de Investigación El Líbero. (2022, 25 de setiembre). Defensa, satélites, agua y salud: la estratégica relación con Israel que Boric puso en riesgo. *El Líbero*. <https://ellibero.cl/actualidad/defensa-satelites-agua-y-salud-la-estrategica-relacion-con-israel-que-boric-puso-en-riesgo/>

V-Dem Institute. (2022). *Democracy Report 2025. 25 Years of Autocratization Democracy Trumped?* https://www.v-dem.net/documents/54/v-dem_dr_2025_lowres_v1.pdf

Zanella Giurfa, M. (2018). *Posicionamiento del Perú con respecto a la cuestión palestina en el contexto de la Organización de las Naciones Unidas (1947-2012)* [Tesis de Maestría, Academia Diplomática del Perú]. <http://repositorio.adp.edu.pe/handle/ADP/73>

Fecha de recepción: 23 de marzo de 2025

Fecha de aprobación: 20 de mayo de 2025